

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Jueves, 23 de Abril de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.007
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

Proyecto de organización militar

POR EL EXCMO. SR.
Teniente general D. Romualdo Palacio.

IX

Reservas.

En nuestro anterior artículo dijimos que la organización de las reservas era un problema importantísimo, que resuelto con acierto, permite tener fuertes y buenos ejércitos en tiempo de guerra, sin que disminuyan en tiempo de paz los brazos para el trabajo nacional.

Pues bien, el laureado general Palacio, el inteligente y bravo soldado, el consecuente político, el que ya ha tiempo debió haber añadido á las bocamangas de su levita el tercer entorchado ganado en buena lid, asistiéndole el más perfecto derecho, reuniendo con exceso todas las condiciones exigidas para el más elevado puesto de la milicia, ha resuelto el importantísimo problema de las reservas con todo acierto.

Dedica el veterano general el capítulo XI de su "Proyecto de Organización Militar", á la resolución del problema dicho, para lo cual se remonta á los tiempos de la revolución francesa, y á las guerras del consulado y del Imperio, deduciendo que los tres principios fundamentales en que se asienta la solución del problema de tener los más grandes ejércitos dentro de capacidades económicas determinadas son el servicio militar obligatorio; la combinación de las reservas con el ejército permanente y la localización de las fuerzas.

Luis XIV, creó en Francia las milicias, y Felipe V en España, formó las milicias provinciales, apareciendo Prusia, después de vencida y humillada por Napoleón, como la nación que más perfectamente organizara esas fuerzas en las que se apoyó para recuperar su independencia.

Cita al ilustrado y bravo general D. Fernando Fernández de Córdoba, Marqués de Mendigorría, como organizador, lo cual probó con su excelente memoria sobre la organización de las fuerzas públicas en Europa, juntamente con las reflexiones que dicho estudio le surgió, demostrando la necesidad de basar toda organización militar en los tres principios ya mencionados, dando tal importancia á las reservas que consideró habían de formarse como verdaderos ejércitos, aunque obedeciendo á distintos principios que aquellos porque habían de regirse los ejércitos permanentes.

El general Palacio basa su organización militar en los tres principios fundamentales ya dichos; pero con respecto al del servicio militar obligatorio, entiende que para España ha de establecerse con derecho á redención gradual, obligando á todos los ciudadanos á pagar á la patria ese tributo, con su persona ó con metálico, en proporción á su fortuna.

Para fundamentar tal opinión, hace el general Palacio consideraciones muy atinadas sobre el carácter distintivo de los pueblos alemán y francés. En el primero, todos son soldados, por elevada que sea su posición social, y todos procuran estar intelectual y físicamente preparados para la guerra.

En el segundo se conserva el espíritu guerrero que les inspiró Napoleón y siente el amor á la gloria militar; á la adquirida en los campos de batalla.

España—dice el general Palacio—es, en general, un pueblo agricultor; no es un pueblo militar. Su situación geográfica garantiza, en cierto modo, su defensa. Sus clases elevadas están acostumbradas á una vida de comodidad que no inclina á los hijos de las familias pudientes hacia la cultura física, á adquirir la aptitud física necesaria para resistir las fatigas del soldado en campaña.

A la edad de los veinte años, no se infunde ni el valor, ni la fortaleza, ni el entusiasmo por las armas, ni la disposición necesaria para el combate.

En España los jóvenes que estudian para una carrera, los que poseen bienes de fortuna, no se resignan á perder aquella ó á abandonar su hacienda para ingresar en un regimiento.

De aquí que una ley de servicio obligatorio acogida con aplauso, si se quiere, por Alemania y por Francia, es repugnante

para nuestro país. Y ya se sabe que una ley se reputa por buena cuando aquellos para quienes se hace la obedecen con voluntad. Y en este concepto, lo que puede prescribirse como una ley buena para otros Estados, es fácil que resulte mala para el nuestro.

Por desgracia hemos visto el resultado del ensayo del servicio obligatorio sin redención ni sustitución, que no ha sido otra cosa que el error y los abusos que pusieron la medida llevada á la práctica en el descrédito más completo, lo que es preciso evitar estableciendo el servicio obligatorio en la forma conveniente á nuestro país.

Vicios de la actual organización.
Nos proponemos ser muy parcos—dice el general Palacio,—en el examen y manifestación de los vicios de que adolece la actual organización militar de España, que de otro modo necesitaríamos un vasto volumen para exponerlos y este no es nuestro objeto de modo alguno, sino buscar el remedio de ellos.

A nada conduciría, pues, discutir, analizar é impugnar con razones de gran peso los sistemas de reclutamiento y reemplazo del Ejército que hasta hoy han venido rigiendo. Las injustas desigualdades sobre que han estado basados, los inmorales abusos á que han dado lugar, son harto conocidos.

Por otra parte, nuestras costumbres militares y políticas con las vicisitudes porque en el presente siglo ha pasado nuestra patria, son en realidad, el origen y primera causa de la mala organización del Ejército español.

Aquellas masas de jefes y oficiales separados violentamente de sus filas en 1820 al 24, y llamados bien gráficamente indefinidos, porque su situación no podía ser más anómala; aquellos otros que al estallar la primera guerra carlista fueron á servir de base al Ejército del pretendiente, y después, bajo el nombre de convenidos de Vergara, volvieron al Ejército liberal á legalizar sus ascensos.

Los resultados de aquellos movimientos famosos en Europa, bajo el nombre de pronunciamientos, en los que se concedían dos ó más gracias generales, buscando los hombres políticos el concurso del Ejército, estimulando su ambición, sin considerar lo que relajaban la disciplina, lo funesto del ejemplo y lo fatal del resultado para el mismo Ejército, y esto repetido periódicamente el año 40, el 41, el 43, el 54 y el 68. Y después las infinitas recompensas y gracias concedidas por méritos políticos, toda esa cadena de desaciertos son la causa de nuestros males.

Consecuencia de esto ha sido un exceso de jefes y oficiales que ha abrumado á todos los Gobiernos. Para mejorar la suerte de ese personal numeroso se han dispuesto organizaciones que podemos llamar de circunstancias pasajeras y sin solidez, y que no tenían en realidad otro objeto que dar salida y colocación á ese sobrante de jefes y oficiales. De aquí el darse mando de batallón á los tenientes coroneles, la creación de comandantes fiscales y el aumento de capitanes para las plazas de ayudantes de Infantería y Caballería, y de capitanes de plana mayor en Caballería y otros muchos cargos creados con el fin indicado.

Lo mismo sucede con las actuales reservas, de las que no ha habido un militar estudioso ó un escritor civil ó militar que de ellas se ocupe, que no diga más ó menos claramente, según su situación se lo permita, que no existen más que en el papel, que jamás se podrán poner sobre las armas, que su objeto no ha sido imitar los ejércitos que son modelo de tales en Europa, sino colocar unos cuadros de jefes y oficiales en una situación semi-aceptable, pero realmente inconveniente y anómala, con cuatro quintos de un sueldo ya escaso para la época, y por consiguiente, mezquino é insuficiente para atender á sus necesidades, repartidos en toda España en pueblos no siempre convenientes y aceptables, inactivos, ociosos, llenos de abarritamiento y hastío, perdiendo todos los hábitos militares, sin relación directa con sus presuntos subordinados, distribuidos estos de tal modo según la densidad de población, que ha habido batallón de reserva con 200 plazas y otro con 8.000.

Este solo dato hace la historia de la organización sin más detalles, y no hablemos de la posición de los coroneles jefes de zonas y de los batallones de reserva y depósito, que con cuatro quintos de sueldo, sin caballo, raciones ni asistente, tienen que pasar revista á su extenso distrito dos veces al año, después de todo no sabemos para qué, pues sólo pueden ver en estos viajes los cuadros de oficiales.

En las reservas de Caballería y Artillería sucede lo mismo. En las primeras, no hay nada más que los jefes y oficiales en cuadros de regimientos, pero la tropa está diseminada sin orden ni concierto, en gran desigualdad de número, y respecto á monturas, equipos, armamento y posibilidad ó facilidad de adquirir caballos rápidamente, nada, absolutamente nada, hay hecho. En las segundas, ni cañones, ni parques, ni equipos, ni atalajes, municiones, nada existe.

En tal situación puede decirse que faltan las reservas, y sobran las reservas. Faltan las verdaderas reservas que tienen todos los Ejércitos de Europa. Sobran los cuadros de reserva donde nuestros jefes y oficiales se consumen en la inacción y pierden sus hábitos y conocimientos militares.

Tal estado de cosas no puede ni debe prolongarse más. Preciso es acabar de una vez con los abusos que rebajan el Ejército. Preciso es crear una fuerza armada de la patria, de la nación, con la que no pueda contar jamás ningún partido para movimientos políticos, explotando, no diremos su ambición, sino sus desgracias y su desesperación.

Termina el general Palacio los capítulos XI y XII diciendo que es necesario hacer que las reservas sean una verdad, para que con notable economía para el Erario público pueda España en cortos días, en horas quizás, poner sobre las armas un fuerte Ejército equipado, uniformado é instruido, capaz de defender la honra y la integridad de la Patria, con el bien inapreciable de mejorar la aflictiva situación de todas las clases militares.

En otro artículo nos ocuparemos de la organización del Ejército activo y de las reservas, tal como la expone el distinguido veterano, maestro en lides de guerra y que tan señalados servicios ha prestado á la Patria, cuya gratitud no se ha manifestado hasta hoy en la medida correspondiente á aquellos eminentes servicios.

Clodoaldo Piñal.

Ecos varios

Elogiándose mucho al general Sr. Primo de Rivera por su constante interés en pro del Ejército en general y de todas sus clases en particular, se preguntaba, si no hubiese sido mejor para el Ejército y para la misma clase de sargentos la creación de los suboficiales.

Desde luego, el que por virtud de determinado examen fuese apto para suboficial, formaría parte de esa clase intermedia que es tan necesaria entre el soldado y el oficial; entre el hombre sin cultura en general, y el culto, el doctor.

El sueldo del suboficial pudiera haberse fijado en 125 pesetas con aumento de 25 por quinquenio, asignando uno por compañía, escuadrón y batería.

El sueldo de sargento pudiera elevarse, como venimos proponiendo, á 75 pesetas mensuales, con el aumento de 15 por quinquenio, ideas que hemos tenido la fortuna de que han arraigado y han sido acogidas con gusto por oficiales y sargentos.

Al retirarse se concederían al suboficial los honores de teniente y de capitán, según sus años de servicios, y el retiro correspondiente á estos empleos.

No se cansa el señor ministro de la Guerra, y creámos; interina no se suprima el descuento, comenzando por reducirlo, á los retirados á la misma proporción que lo sufren los de igual categoría en activo, raro será el jefe que se retire.

Además, es preciso que se paguen por Guerra y Marina sus respectivas clases pasivas, con lo cual se estimulará también el retiro de los más viejos.

Al tiempo.

La cuestión de plantillas, es una cuestión batallona. Los intereses de Armas y Cuerpos chocarán, y es preciso llevar á todo el convencimiento de lo justo de las que se fijan.

que hay que empezar por fijar el Ejército que podemos y debemos sostener.

Una vez hecho esto, se deduce fácilmente la proporción en que deben formarse las Armas y Cuerpos respectivos.

Ejército activo ó de primera línea; Ejército de reserva y Ejército territorial: esta es la división.

El cuerpo de oficiales del Ejército territorial deben constituirlo los retirados, declarado exento de todo servicio al que esté completamente inútil para desempeñar cargos.

Las plantillas deben responder, como dice *El Imparcial*, no sólo á las necesidades de paz, sino á las de guerra.

Pues bien, para las necesidades de guerra se nutren los cuerpos de soldados, no de generales, jefes y oficiales, de los que tenemos sobrante, como natural consecuencia de nuestra constante y desdichadas campañas civiles y coloniales.

No vamos aquí á organizar un ejército en que la cabeza sea deforme, y no haya piés para sustentar el cuerpo, moverlo y lanzarlo en todas direcciones.

Tropa, ganado y material cuanto más y mejor, mejor. Generales, jefes y oficiales, los necesarios y mucho mejor retribuidos.

Los estudios de Estadística militar deben ser la fuente donde se beba para fijar las plantillas y al fijarlas, fijese también la supresión del descuento y el progresivo aumento de los modestísimos sueldos actuales.

Así opina el ejército; al menos los muchos, muchos Generales, Jefes y Oficiales de los más distinguidos, con quienes venimos ha tiempo cambiando impresiones.

El proyecto de organización militar del general Palacio que está analizando *El Ejército y Armada*, es excelente y está casi al día.

Esto nos dicen y escriben los más cultos militares. Nosotros creemos que podía haberse tomado como base de nuestra futura organización.

Por algo llevó el proyecto de referencia la conformidad y aprobación de 180 generales, cuyas opiniones obrarán seguramente por escrito en poder del ilustre veterano.

DIARIO OFICIAL

Nombrando intendente militar de la primera Región, al de Ejército D. Ricardo Bonturas.

Idem interventor general de Guerra, al de división D. Fermín Arroyo.

Idem inspector médico de segunda á D. José Chicoy, con destino á la quinta Región.

Idem ayudante de órdenes del general Gobantes, al teniente coronel de Artillería D. Rafael de la Revilla.

Declarando pensionada la cruz de tercera clase del Mérito Militar, concedida por servicios especiales, al coronel de Artillería D. Basilio Fernández Grande.

Concediendo el reemplazo á los señores siguientes:

Tenientes coroneles de Estado Mayor D. Manuel García; id. de Infantería, don Baldomero Manzano, y comandante don Juan Durán; capitán de Artillería D. Eustasio Fernández.

Nombrando profesor de la Academia de Ingenieros, al capitán D. Francisco Lozano.

Al Parque de Artillería de Melilla, al auxiliar de almacenes de Menorca, D. Manuel Fernández y á Menorca, al de Melilla D. Francisco Losa.

DESDECHADA PROVINCIAL

Está roto el viejo cable de Canarias. *El Ejército y Armada* es el único periódico de Madrid que se había ocupado de este peligro.

La Dirección general sacó entonces á subasta el nuevo cable. Se hizo en realidad una fórmula; pues las condiciones eran tales, que toda concurrencia fué imposible.

Y la representación de Canarias? Sólo uno de esos señores diputados ha hablado estos días de telegrafos; pero sobre cuestión de si deberán tener ó no tanto ó cuanto de jubilación los telegrafistas... En tanto, el cable, viejo, inútil, pasado, podrido... y sin jubilarlo.

La Prensa se ocupa mucho de Fernando Póo, y tal vez no está ahí nuestro mayor peligro nacional; está en Canarias.

Los síntomas son funestos. La enfermedad que aquí padecemos y conlevamos, allí es mortal.

Hasta hace poco, el escándalo de Puertos francos, el negocio más ruidoso que ha habido en España ahora ni en tiempo en que teníamos colonias; obra nefasta del caciquismo en el orden económico.

Ahora otro ruido tremendo sobre un capricho caciqueril, la de la división de la provincia, de que nadie se ocupaba antes, cuando aquello otro entretenía á los caciques. Esta es otra obra, la actual, no menos perniciosa, del mismo caciquismo.

Y en tanto, ni la menor palabra para los grandes intereses nacionales y canarios; y cuestiones vitales como la del cable, de honor nacional, de interés mundial, olvidadas entre un profundo y general silencio.

Hay que hablar de todo, y hablaremos

de todo; breve ó largo, como fuese, pero la verdad, clara y patrióticamente.

El interés de España lo demanda. Hay que acudir con remedios inteligentes y vigorosos en todos los órdenes de la vida del Archipiélago, como en el suyo ha hecho con general aplauso el ministerio de la Guerra, en lo más difícil y fundamental, en lo de aquellas milicias.

Aún es posible. A Canarias hay que llevar algo que hace tiempo está ausente del país: La ley y la autoridad de los gobiernos de S. M.

Desde que fué el Rey se hace más necesario, á trueque de perder aquel precioso país la última esperanza, la que engendra su viaje.

T.

NOTA DEL DÍA

Estos días hablan mucho los periódicos de la Escuela de Criminología, donde por las trazas, se aprende la ciencia carcelaria, que será todo lo sublime que se quiera pero que resulta poco simpática.

Sin embargo no se puede negar que es muy meritoria. El andar á vueltas, y á veces á trazo limpio con los criminales constituye una labor bastante pesada y no exenta de peligros.

Desgraciadamente la Sociedad tiene que eliminar de su seno esos elementos podridos, y como no es cosa de esterminarlos como á los chinchos, necesita organizar un personal que los atienda.

El arte de bregar, digámoslo así, con los criminales, es relativamente moderno; porque si bien no es de ahora el propósito de encerrarlos, esto por sí sólo no es ciencia ni arte... ni siquiera oficio.

Los criminales son, como todo ser privado de libertad, seres desgraciados; dignos de lástima. Ya lo dice el precepto: "Odia el delito y compadece al delincuente" que así, escuetamente expresado, vale tanto como decir: "Ama al prójimo como á ti mismo... pero al criminal que lo porta un rayo."

En realidad, los criminales, por lo que tienen de fieras, no pueden ser nuestros prójimos; pero eso no quiere decir que se les trate como lo que son. Y ahí está el toque de la importancia social de la Criminología.

La escuela "de autos" tiende á lo que parece á dar garantías á la Sociedad contra la pervasión de esos seres infelices, mejorando su triste condición y procurando traerlos al buen camino. Un criminal que se regenera, es un desdichado que se redime, casi un enfermo que se cura.

En tal concepto, hay que quitarse el sombrero ante esa Escuela de Criminología y admirar el valor civil de los encargados de dar y recibir esa enseñanza, que debe ser tan triste y melancólica como el jay! de los moribundos.

Lo único que sorprende un poco es que eso se tome como un "modus vivendi", que se considere como una carrera, un medio de subsistir. No cabe censura en ello, pero resultaría más agradable que eso constituyera una misión de caridad.

Pero allá ellos, los que la toman como oficio; que casi parece el grado inmediatamente superior bajo el punto de vista técnico al de los ejecutores de la justicia, que también necesitan "pechuga" para... ganar el pan con el sudor de su rostro".

Abel Iruart.

EL CONSEJO DE HOY

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey ha sido de muy corta duración.

El Sr. Maura en su acostumbrado discurso-resumen, dió cuenta al monarca de los principales sucesos en el extranjero, deteniéndose principalmente en los detalles que conocía el Gobierno referentes á la muerte del ex-ministro inglés Sir Henry Campbell-Bannerman, y el intento de asesinato del presidente de la República de Guatemala Sr. Estrada Cabrera.

Con referencia á política interior expresó el Sr. Maura al Rey su esperanza de que muy en breve quedarán ultimados los proyectos de presupuestos de los ministerios que forman el actual Gabinete, y terminó dando cuenta de la marcha de los debates parlamentarios.

El Consejo terminó á las doce menos cuarto.

El ministro de la Gobernación manifestó que nuevamente ha quedado abierta la subasta para construcción del cable telegráfico de Canarias, y que se espera que las Compañías que á estas instalaciones se dedican envíen sus presupuestos, y se adjudicará el servicio de construcción á la que lo efectúe en menos tiempo.

Es posible que durante este tiempo quede instalada la estación radiográfica de Canarias con Cádiz.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Conferencia de Melquiades Álvarez

Ante un público selecto, dió anoche su anunciada conferencia D. Melquiades Álvarez, disertando sobre "La autonomía municipal y regional en relación con la idea de la patria".

Consideró al Municipio en España como primitivo fundamento de todas las libertades populares. Nuestra patria, en este respecto, y en su vida anterior, puede aleccionar al mundo.

El orador trazó un brillante cuadro histórico de nuestros Municipios.

Se declaró fervoroso autonomista por que el municipio es una personalidad orgánica social y total.

No piensa lo mismo de la región que es sencillamente personalidad histórica, por lo que se manifestó enemigo de conceder a las regiones la autonomía integral.

Consideró las aspiraciones regionalistas como movimientos atávicos de regresión, en contra de lo que ocurre en todas partes, incluso en los Estados Unidos y Suiza, donde las confederaciones se van convirtiendo en Estados federativos, caminando hacia la unidad.

El conferenciante fué muy aplaudido.

MARRUECOS

Refuerzos a Casablanca. Muertos de frío. Al Sur Oranés. Una reclamación.

El periódico inglés The Daily Telegraph publica un telegrama de Casablanca diciendo que han llegado nuevos refuerzos del Senegal, compuestos de 600 tiradores negros.

Añade el citado periódico, que han muerto de frío varios de los tiradores argelinos enviados al interior de la comarca de Chausi, pues están faltos de abrigo y no pueden resistir temperaturas poco superiores a cero, como las que se registran por la noche en las mesetas próximas a Casablanca.

La Petit Parisien publica noticias de Tiarret diciendo que el Regimiento núm. 2 de la legación extranjera ha recibido orden de marchar al Sur Oranés.

Los franceses, añade, se proponen concentrar dentro de tres días en Tabzaza y sus cercanías 4.500 combatientes, para castigar duramente las agresiones de los marroquíes.

Tabzaza es el lugar donde ocurrió el sangriento combate del 16.

De Rabat dicen que Abd-el-Aziz ha expropiado por la fuerza una finca de aquella población, perteneciente al judío marroquí Ben-Atar, súbdito portugués y agente consular belga.

Con este motivo se ha presentado una reclamación diplomática al Maghzen.

VIAJES RAPIDOS

Lo han sido indudablemente los verificables por el vapor correo de la Compañía Transatlántica "Patrio Satrustegui", ultimamente llegado a Cádiz desde el Río de la Plata.

En su viaje de ida llegó a Montevideo el 22 de Marzo a las seis de la tarde, resultando un viaje hecho desde Cádiz en quince días, lo que dió un promedio de marcha de 145 millas por hora.

Para el regreso salió el barco de Montevideo el día 2 del corriente, a las siete de la tarde, llegando a Canarias el 16, a las ocho de la mañana. El promedio de marcha fué de 141 millas.

A Cádiz llegó el 18, a las tres de la tarde, ó sea a los quince días y veinte horas de la salida de Montevideo.

Ha sido, pues, viaje rápido tanto a la ida como a la vuelta, y conservando con regularidad el buque su marcha.

El capitán del "Satrustegui", es D. Antonio Roldós, y el primer maquinista D. Jorge Cook.

En el viaje de Canarias a Cádiz el tiempo no favoreció, y sin embargo llegó el buque a Cádiz a las 10 horas de haber salido de Tenerife.

Muy satisfechos quedaron del viaje los numerosos pasajeros, y así lo hicieron constar al capitán.

Por todo ello damos cordial enhorabuena a la Compañía Transatlántica, celebrando el feliz resultado de que queda hecho mérito en el rápido viaje efectuado por dicho buque de su flota en la navegación del Río de la Plata.

DE PARÍS

Paris 21.

Una gran noticia le de dar á los aeronautas aficionados a este sport.

Procedente de Pekin ha llegado a París el intrépido aeronauta marqués de Roda en su nuevo aero-plano.

Descendió en el campo de Marte en medio de una atonadora ovación de aplausos; con el arriesgado aeronauta iba el príncipe Winsses y Miss Maude, cocotte norteamericana; desde el campo Marte se dirigieron los expedicionarios en automóvil al Hotel Maurice, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete, presidido por el presidente de la República, el cual levantó su copa de champagne para elogiar el valor del joven aeronauta.

Acto seguido levantó la suya el marqués de Roda y brindó por el presidente, por los socios de los Aereos Club de París y por el pueblo parisiense.

Desde el Hotel Maurice al palacio del príncipe Winssis, donde se hospedó, fué el marqués de Roda aclamadísimo, en hombros de los aeronautas de los susodichos círculos.

Mis Maude, ¿Quién es ella? ¿Dónde ha nacido?

Hay quien dice que nació en el Norte América; hay quien supone que fué en Bélgica. En donde quiera que haya sido, es esta una mujer que parece un sueño, un sueño venturoso de amor, del que no se despierta nunca.

Su tez es morena, pero de moreno pálido y mate. Sus ojos, grandes y rasgados, de mirar dulcemente apasionado, parece que, respondiendo a una petición, dicen aquellas frases de la leyenda india.

"Toma y no me pidas más, porque te amo y nada puedo negarte."

No muy alta, no de abultado seno, pero sí de rojos y carnosos labios en que, miss Maude, se adivinan dos mujeres: vehementemente y apasionada, una, cándida y pudorosa, la otra.

Asegúrese que Miss Maude Kara es una princesa belga que viaja de riguroso incógnito en compañía del marqués de Roda.

El intrépido aeronauta se propone hacer un recorrido de cuarenta días en automóvil en compañía de Miss Maude, y después en aeroplano, visitar el Polo Norte.

Cuenta el aeronauta que, de las sensaciones que ha experimentado, no puede de ningún modo compararse con las de los viajes anteriores.

Estábamos solos, perdidos en las nieves entre relámpagos y truenos, en la obscuridad rápidamente creciente de la noche, durante la cual entré en Pekin sin ver y perdidos.

Después de unos cuantos minutos de caída, retrasada nos encontramos debajo de las nubes y a una distancia de 300 metros.

Un pueblo huyó de nosotros. Nos orientamos con la brújula y comparamos nuestro mapa con el inmenso mapa natural que debajo teníamos. Pronto pudimos identificar los ferrocarriles, pueblos, todos aproximándose hacia nosotros desde el horizonte con la velocidad del viento.

Fué obra de un momento. El aeroplano se paró en su marcha y empezó a descender á tierra, y pronto el volante-guia volvió á descansar en tierra. Ya era hora de terminar el viaje, porque ya solo quedaba muy poca gasolina.

Los varios Aereos Club parisienses han entregado al arriesgado aeronauta un diploma en el que figuran todas las firmas de los socios; también le ha sido regalada una gran copa de oro como recuerdo de su arriesgada ascensión.

El miércoles 22 le obsequiarán con un banquete la colonia española en París, y por la mañana con un "sarao" en el Palacio del Eliseo.

El jueves por la mañana saldrá en su aeroplano para Perillac, acompañado de M. Maude; en dicho punto dejarán el aeroplano y saldrán en su automóvil Grohorn de 90 caballos de fuerza, con dirección á Madrid, donde piensan llegar a la noche del viernes al sábado.

M. Roche.

DE MELILLA

Noticias oficiales.

El gobernador de Melilla telegrafía que el lunes, al caer la tarde, se produjo cierta alarma en el Peñón de la Gomera, porque la guardia mora de la Pantilla hizo tres disparos sobre un bote moro, propiedad de un vecino de aquella plaza española.

El comandante militar envió en el acto á la costa marroquí al intérprete que volvió con cinco habitantes de la misma, los cuales fueron reprendidos por nuestra autoridad, justificándose ellos con haber aprehendido á los tres autores de los disparos, que pertenecen á tribu enemiga de los tripulantes del bote.

El comandante militar tiene intenciones de exigir que la embarcación sea reparada y que se abone una indemnización al propietario.

En Melilla, la Restinga y Cabo de Agua, no ocurre novedad.

UNA VISITA MISTERIOSA

La prensa se ha ocupado estos días, concediéndola grande importancia, de una visita recibida por el ministro de Marina en su despacho oficial, visita que algunos periódicos han calificado de misteriosa, relacionándola con la construcción de la escuadra.

Nosotros hemos procurado desentrañar ese misterio en obsequio de nuestros lectores y al hacerlo hemos tenido una doble satisfacción, pues al propio tiempo de cumplir la misión de informar al público, hemos tenido el placer de saludar á un viejo y simpático amigo de hace muchos años.

Porque éste es precisamente el misterioso personaje á que la Prensa se ha referido. Un antiguo oficial de la Marina italiana llamado De Martino, cuyas grandes aficiones á la pintura le hicieron abandonar el servicio de la Armada para dedicarse por entero á los pinceles que le han dado en el mundo gran notoriedad.

Pues bien, el Sr. De Martino no es representante de ninguna casa constructora de buques, ni ingeniero naval, y su visita á Madrid, á donde ha venido desde Lisboa, no tiene más objeto que adquirir datos para terminar un cuadro que está pintando, que representa la entrada en el Río de la Plata de las fragatas "Descubierta" y "Atrevida", de la célebre expedición científica mandada por Malaspina, la cual llevaba dibujantes que hicieron varios croquis referentes á aquel puerto.

Para averiguar el paradero de estos trabajos visitó el Sr. De Martino al ministro de Marina y después estuvo en el Depósito Hidrográfico, con cuyo centro le puso en contacto su antiguo amigo el general Ferrándiz.

DE PROVINCIAS

La construcción de la escuadra. Júbilo en el Ferrol. Heridos por un torpedo. Noticias.

Ferrol 21.

La noticia de haber sido firmado por el rey el pliego de condiciones sacando á concurso la construcción de la escuadra, ha producido inmenso júbilo en esta población.

Esto significa una nueva época de prosperidad para el Arsenal de Ferrol, que atraviesa por una grave crisis.

Espérase que mañana lleguen á este puerto el crucero "Carlos V", el cañonero "Núñez de Balboa" y el aviso "Urania", que vienen á limpiar fondos al Arsenal.

Efectuando el destroyer "Habana" prácticas de torpedos, explotó la espoleta de uno de estos, hiriendo ligeramente al segundo comandante, y de gravedad al cabo de cañón Francisco Barcia.

Es esperado en este puerto el torpedero "Proserpina", que se halla recorriendo la Ría Baja.

En breve serán juzgados en la Comandancia general de este apostadero 18 individuos que fueron sorprendidos en la mar pescando con explosivos.

Veráse la causa ante un Consejo de guerra de oficiales de la Armada.

Falucho á flote.

Tarragona 21.

Ha sido puesto á flote el falucho de la Tabacalera que naufragó días pasados.

Los cadáveres de los cuatro naufragos no han sido hallados.

Vapores á América.

Vigo 21.

Procedentes de Brasil, Cuba y Argentina han llegado á este puerto tres grandes trasatlánticos conduciendo 900 pasajeros. Durante la travesía ocurrieron tres defunciones.

LA ESCUADRA ITALIANA

La rapidez con que ha sido movilizad la Escuadra italiana, puede decirse que ha constituido la razón principal en el éxito alcanzado por dicha nación en el conflicto con la otomana, y eso evidencia lo mucho que interesa tener siempre en pronta disponibilidad los armamentos navales, cosa que no se consigue sino á fuerza de enormes sacrificios económicos. Pero esa es la única desventaja de los factores marítimos, la de resultar algo caros.

Otro detalle interesante que se ha puesto de relieve con motivo de este incidente, es la importancia que reviste la telegrafía sin hilos, pues gracias á un marconigramma, la división naval italiana que había salido ya de Gaita para el Oriente, se detuvo en el camino, por haber recibido en marcha el orden de detenerse en Lasude.

Las restantes divisiones permanecen en aguas italianas, esperando instrucciones. La composición de la flota expedicionaria consta de cuatro divisiones en la siguiente forma: primera, al mando del vicealmirante Gnetet, con los acorazados "Regina Margherita", "Benedetto Brin" y "Regina Helena"; segunda, mandada por el contraalmirante Gagliardi, con los acorazados "Garibaldi", "Vesuvio" y "Francesco Ferruccio" y dos cruceros, uno de ellos el "Coatiti"; tercera, al mando del contraalmirante Rocca, con los acorazados "Amirante" y "Emmanuele Filiberto" y los cruceros protegidos "Pisani" y "Uranio"; y la cuarta, al mando del contraalmirante Faravella, con los acorazados "Re Umberto", "Sicilia" y "Sardagna" y crucero protegido "Iride".

Turquía ha cedido ante la energía de Italia, pero no por eso desarmará ésta sus citadas divisiones hasta que no se llegue á una solución definitiva. La Puerta Otomana ha manifestado oficialmente que adopta respecto á Italia, el mismo proceder en lo que se relaciona con las oficinas de Correos italianos en territorio turco, que en las demás potencias.

Italia, recibiendo como buena y cumplida esta satisfacción que le da la sublime puerta, hace, sin embargo, hincapié en estos tres puntos esenciales para cimentar la cordialidad italo-turca: que las autoridades turcas depongan su actitud tirante en algunos puntos del imperio turco con los súbditos italianos; que cesen de una vez los obstáculos puestos por Turquía á la adquisición de terrenos por súbditos italianos, y que se alce la prohibición de las autoridades de Marina turcas para que los buques mercantes italianos hagan el cobaje en aguas otomanas.

Créese que puesto á ceder el Gobierno de Abd-ul-Hamid no pondrá la más insignificante dificultad á esas pretensiones, como cedió hace pocos años en el incidente con Francia sobre pago á la compañía francesa constructora de los muelles del puerto de Constantinopla, que no lograba cobrar y motivó el envío de la escuadra francesa á Myosotis, donde hizo una aparatosa é imponente manifestación naval, todo lo cual demuestra cuál es el verdadero papel de las escuadras modernas.

Firma de Guerra.

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

—Concediendo al coronel D. Julio Vega el mando del 9.º Tercio de la Guardia Civil.

—Idem. al coronel D. Julio Castilla Marmol el mando del Regimiento de infantería Orotava.

—Nombrando intendente Militar de la primera región al intendente de Ejército D. Ricardo Benturas y Asensi.

—Idem interventor general de Guerra al intendente de División D. Fermán Arroyo y Piñón.

—Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, al subinspector médico de primera D. José Chicoy y Ferrer.

—Nombrando inspector de Sanidad de la quinta región, al inspector médico de segunda D. José Chicoy.

—Concediendo al coronel de Artillería D. Manuel Bonet, la cruz de tercera clase del Mérito Militar blanca.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Manuel Prieto y Valero y á los capitanes de la misma Arma D. José Santamendia; D. Domingo Suárez, D. Juan Urbano, D. José Cánizares, D. Benito Martín y don Vicente Jiménez, pensión para las cruces que disfrutan.

—Idem igual recompensa al capitán de Artillería D. José Martínez y Díaz.

—Idem al comandante de Ingenieros don Diego Belando la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca.

—Idem al veterinario de segunda del Cuerpo de Veterinaria militar D. Juan Ibañas para la cruz de primera clase de la misma orden.

—Idem al primer teniente de Infantería D. Juan Losada mención honorífica, y la misma recompensa al primer teniente de Caballería D. Pedro Roselló.

—Varios decretos de adquisición de material.

Las reinas de la Mi-Careme.

Anteanoche, á las once, llegaron á esta Corte, en el tren rápido de París las reinas de las fiestas la Mi-Careme.

En la estación, además de algunos centenares de curiosos, aguardaban su llegada, por la Cámara de Comercio de Madrid, los señores Maltrana, Estelat, Prast (D. A.), Zaldo, González y Pereda; por el Ayuntamiento, los señores Prast (D. C.), Martín y Ortega Morejón; por la Diputación, el Sr. Ramírez Tomé; por el Cercle

de l'Union Française de Madrid, Mr. Raoul Delavaille; por la Cámara de Comercio francesa en Madrid, Mr. Farge, y en nombre del gobernador civil, el Sr. Martínez Campos y el inspector Sr. Gullón.

Acompañaban á las reinas los individuos del Comité de fiestas de París messieurs Brezilou, Lerog, Seguin, Lemoine y Fourneau, Lagrèce, Plette, Bouvinet, Robert y Miteau, presidentes de los Sindicatos departamentales; y Girardin, Holmann y Doyen, en representación de varios gremios.

Al entrar el tren en la estación las bandas del Hospicio y de San Bernardino ejecutaron escogidas piezas de su repertorio, y al descender las reinas les fué tributada una cañorosa ovación.

Las reinas se dirigieron acompañadas de su comitiva, al hotel de las Cuatro Naciones, donde se hospedaron.

En el trayecto fueron también muy aplaudidas y vitoreadas.

En el hotel fueron obsequiadas con un lunch y terminado éste, se retiraron á descansar, cerca de las tres de la madrugada.

Los festejos que en honor de las expedicionarias han de tener lugar han sido variados en parte.

Ayer mañana á las once visitaron la Embajada; luego recorrieron en carruajes las principales calles; por la tarde fueron á la recepción del Ayuntamiento y por la noche asistieron á la última función del Teatro Apolo.

Se ha suprimido la excursión á Aranjuez, que debió verificarse ayer; en cambio, irán á Toledo el viernes, y el jueves, por la tarde, asistirán á la corrida de toros.

Las excursionistas se muestran altamente satisfechas de los agasajos que reciben desde su entrada en España.

Desde Melilla.

17 de Abril.

La fiesta religiosa de ayer, que aquí se observa con bastante rigor, no le restó animación á los muelles á la hora de embarcar, en el guarda costa acorazado "Numancia", los askaris de la mehalla cherifiana refugiada en esta plaza desde hace poco tiempo.

Los curiosos se estacionaron en la Marina siguiendo con interés las peripecias de la operación.

En medio de una gritería infernal, hombres, mujeres y niños tomaban por asalto los lanzones, preparados al efecto, que más tarde eran remolcados hasta el "Numancia", fondeado á dos millas de distancia del embarcadero.

No se registraron incidentes dignos de especial mención. La mayor parte de las moras llevaban el rostro cubierto por tupidos velos.

Entre las descubiertas vi caras muy aceptables.

Las mujeres que forman el harén de la mehalla, negaronse en un principio á embarcar, pues afirman que durante su permanencia en esta plaza han gozado de preferente atención por parte de los melillenses. Mucho decir, me parece; más habrá que creerlas, ya que ellas así lo manifiestan. Todas estas "horries" marchan acompañadas de inofensivos perritos, á los que prodigan grandes cuidados.

Los askaris se hacían acompañar por terribles máquinas, muchos de los cuales fueron á parar al mar á impulsos de los malhumorados marineros que tripulaban las pequeñas embarcaciones.

El embarque de la mehalla terminó á las seis de la tarde, á cuya hora el general Marina pasó á bordo del "Numancia", conferenciando brevemente con el comandante del buque.

Cuando el general descendió del "Numancia", la artillería de á bordo hizo las salvas de ordenanza.

El ruido de los cañonazos produjo alguna alarma entre los moros que á aquella hora se encontraban en la plaza.

Muchos de éstos se dirigieron precipitadamente al muelle para informarse de lo que sucedía.

A las siete zarpó el "Numancia" con rumbo á Tánger y Rabat, desde cuyo último punto volverá á esta plaza para transportar el resto de la mehalla, impedimenta y acémilas.

En este primer viaje, sólo han embarcado unos quinientos indígenas.

Después de obtener el perdón que demandaron del Roghi, ayer abandonaron el antiguo campamento de Camellos muchas familias indígenas refugiadas desde hace cuatro años, para trasladarse á sus antiguas viviendas de la kabila de Frájana.

El Pretendiente ha facilitado á los hombres, armas y municiones, prueba elocuente del regocijo que le ha producido la sumisión de los que un tiempo fueron decididos campeones de la causa de Abd-el-Aziz.

Créese que igual camino seguirán los demás kebiliños refugiados en Camellos.

Ayer, á las once, fondeó en esta rada, procedente de Málaga, el remolcador "Lazarraga", recientemente adquirido por la Junta de obras del puerto.

El diminuto buque se denominará en lo sucesivo "Reina Victoria".

Hoy sale para Málaga el ilustrado secretario de esta Junta de arbitrios D. Emilio Marmola. Desde esa se trasladará á Barcelona, para la resolución de importantes asuntos comerciales.

La Gaceta.

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos (reproducidos) relativos á la promoción de D. Manuel del Valle y Llano y D. Jacinto Jaráz y Fernández á la plaza de Fiscal de las Audiencias territoriales de Barcelona y Valencia, respectivamente.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto autorizando al Ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley regulando el ascenso de los sargentos del Ejército á Oficiales de las escalas de reserva retribuida.

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo cese en los cargos de Jefe de los Servicios Sanitarios y Director del Hospital de Marina del Apostadero de Cartagena el Inspector de Sanidad de la Armada D. Andrés Medina y González.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo que D. Ricardo Benturas y Asensi cese en el cargo de Interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de la Guerra, y se encargue del desempeño de dicho destino D. Fernando Arroyo y Piñón.

Otro exceptuando de las formalidades de subasta las obras de reparación del edificio que ocupan en Toledo las oficinas de la Delegación de Hacienda.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

La ley de sargentos

He aquí el preámbulo del proyecto de ascensos, cuya parte dispositiva publicamos ayer.

A las cortes.

Preocupado desde hace años el ministro que suscribe de la situación y del porvenir de la clase de sargentos, persigue el medio de solucionar el problema ajustándose al espíritu de nuestras tradiciones militares y mirando al bien del servicio.

El amor á la profesión de las armas y la constancia de los que se consagran á ellas merecen la atención del legislador y piden aquellos estímulos que más rendimientos puedan producir á la fortaleza de las instituciones armadas.

Creo el ministro que tiene el honor de dirigirse á las Cortes que el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida de los sargentos que reúnan determinadas condiciones es una reforma conveniente á la organización del Ejército en todas las fases que éste ofrece para el tiempo de paz y para la guerra, finalidad primera del elemento armado.

Pero además de este resultado, que pide una organización racional, es preciso que la existencia en filas de los sargentos, al lado de las ventajas morales que de algún tiempo á esta parte se les han concedido, se completan con otras de carácter económico, y al efecto en el próximo presupuesto se atiende á estas necesidades hasta donde lo permiten los recursos del mismo.

Extranjero

Atentado contra el Presidente de Guatemala.

Por segunda vez, el Presidente de la República de Guatemala, Sr. Estrada Cabrera, ha sido objeto de un atentado criminal.

Ayer á las dos de la tarde debía verificarse en el Palacio presidencial la solemne recepción del nuevo ministro norteamericano.

Momentos antes, el Sr. Estrada Cabrera llegaba al Palacio en carruaje, en unión de su séquito.

Por tratarse de un acto oficial, las tropas estaban formadas en la carrera.

En el momento en que el Sr. Estrada Cabrera se ponía en pie en el coche para saltar al suelo y entrar en Palacio, sonó, según algunos, una descarga cerrada, y según otros, otra serie de disparos hechos desde distintos puntos.

Muchas balas pasaron silbando junto al presidente, pero ninguna le hirió. Únicamente una rebotó en la pared y le produjo una lesión insignificante en un dedo.

La multitud se desbandó atropelladamente y las tropas se arremolinaron en derredor del presidente para defender su vida.

En el acto practicó la policía bastantes detenciones, algunas de las cuales parece que tienen verdadera importancia.

Todos los representantes extranjeros en Guatemala y numerosas personalidades de todos los partidos de la república acudieron inmediatamente al Palacio presidencial para protestar contra el atentado y felicitar al señor Estrada por su buena fortuna.

El atentado según los informes particulares, aparece ser un hecho aislado, pero el telegrama en que el ministro de España da cuenta del suceso, dice que el Presidente Cabrera, recibió una descarga de la guardia de honor de cadetes, extremo que de confirmarse, aumentaría extraordinariamente la gravedad del atentado.

Los viajes del Kaiser.

Confírmase que el Kaiser irá al puerto austriaco de Pola al regresar de Corfú, y que visitará también un punto, todavía no designado de la costa de Dalmacia.

Esto ha causado impresión deplorable en los círculos oficiales y diplomáticos, donde se cree que el Kaiser prodiga demasiado su presencia.

La visita á Pola es particularmente muy censurada, porque todos creen que los italianos supondrán es hecha con el consentimiento y tal vez bajo la inspiración del Gabinete de Viena.

Ahora bien, Pola es un puerto armado por Austria para que sirva de base á una campaña contra las costas italianas del Adriático, si fuese preciso.

Por lo tanto, los italianos no podrán por menos de ver en el viaje á Pola del Kaiser un acto hostil hacia ellos.

La cuestión italo-turca.

La solución pacífica del conflicto italo-turco ha causado en toda Italia excelente impresión. De ella se hacen eco los periódicos.

Estos publicaron extraordinarios para que la noticia fuese conocida del público.

"La Tribuna" dice que está cierta de que las relaciones entre ambos Estados serán en adelante cordiales, como lo fueron siempre.

"Il Giornale d'Italia" hace notar, y la elogia, la rapidez con que fué movilizad la escuadra. El embajador de Turquía en Roma entregó ayer á Tittoni una nueva nota diplomática de la Sublime Puerta.

En esta nota acepta Turquía las reclamaciones de Italia respecto del derecho de los barcos italianos á ejercer el cobaje en las costas otomanas.

Los demás asuntos de la respuesta italiana no han sido resueltos aún.

Catástrofe ferroviaria.

Desde Melbourne comunican detalles del choque de dos trenes de excursionistas en la estación de Braybrook.

Hasta ahora solamente han podido ser retirados 19 de los cadáveres, porque los coches han quedado embutidos unos en otros.

Es imposible reconocer algunos de los cadáveres.

Después del choque se incendió el tren alcanzado, que no pudo salir de la estación por no funcionar los frenos.

Según los últimos despachos son 40 los muertos y 60 los viajeros heridos en la espantosa catástrofe de Braybrook.

Una torre gigantesca.

El Municipio de Bruselas ha aprobado el

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

gencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, e vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Antonto López" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montevideo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Unión, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Febrero saldrá de Liverpool y el 25 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Panay" directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regladas. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Obras Públicas de 14 de Abril de 1894, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo. Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50. avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.



El maravilloso reloj automático

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo. L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.

70

MEMORIAS

Qué lejos han escrito de la verdad, y qué lejos de la razón, los que me tacharon de haber cedido á sugestiones extranjeras cuando yo andaba en estos pasos! He aquí un lugar de M. Thiers, historiador estimable, más que comulgó no fué injusto. El sabio conde de Aranda, dice esta escritor, resistiendo á las intrigas de los emigrados, al humor de la aristocracia española, y á las sugestiones de Pitt, habría logrado sobrevenir la delicada de nuestro nuevo gobierno. Pero desgraciado aquel ministro y reemplazado por don Manuel Godoy, después príncipe de la Paz, dejó su desgraciada patria entregada á los consejos más siniestros (1).

Yo he contado los hechos como fueron, hechos sabidos y contrados después, según se ve por el mismo M. Thiers, cuanto á la mediación de Carlos IV y á su voluntad dispuesta y pronta á transigir con el nuevo gobierno de la Francia por tan solo obtener la vida del monarca destronado, gobernó así Carlos IV, ni obró yo por sugestiones extranjeras. Hubo algún gabinete que observase igual conducta? No estuvieron todos mudos en aquel conflicto? ¿Se dice que Pitt persuadió á España de estos oficios mismos que España le propuso, y á la cooperación de los cuantos no logró España persuadirle? ¿No es corromper el juicio de la historia escribir de este modo? Quanto al famoso conde que M. Thiers levantó tanto á expensas mías, he aquí sobre este mismo asunto un incidente que pondrá en evidencia la manera de ver de aquel antiguo diplomático, y la manera de ver mía. Yo había propuesto al rey, por mi solo, los oficios de mediación de que he hablado, y por no ponerlos en cues-

novar al mismo objeto las entradas de aquel hombre inextinguible: Fox, Sheridan, Grey, Lord Lansdowne, y otros dignos parlamentarios esforzaron en vano la voz de la circuncencia para hacer mediar á la Inglaterra.

(1) Historia de la Revolución Francesa, tomo IV.

71

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

ción, persuadido de su importancia y atendida su urgencia, procuré excusar que se tratase de ellos en consejo. Pocas personas, las precisas solamente, se encontraban en el secreto; pero el rey, complacido en gran manera de aquello que iba á hacerse, hono de esperanza y ansioso muestras de aprobar mi pensamiento, pero pasando á mi resolución de aprobarlo, el conde de Aranda dió al rey ayuda con sus luces. El conde de Aranda dió al rey despacho, vino á estorbar, si era posible, que realizase aquel designio: «No sé, me dijo, si llegará á buen tiempo: el rey me acaba de contar la resolución que ha adoptado con la mira de salvar al infeliz monarca Luis XVI; yo no le he dicho nada en contra de esa idea, yo la encuentro grande y generosa; pero, entre nosotros, ¿ha pensado V. bien despacio este negocio?»

Las circunstancias le respondi, no dan bastante tiempo para pensar despacio. Sin embargo, me han dominado dos ideas inapartables de mi espíritu: la situación del rey de Francia, y el decoro del nuestro.

«Pero y si el rey es desairado? replicó el conde.

«Todo el vituperio, dije yo, recaará sobre ellos y la historia hará justicia.»

«¡Oh! la opinión del mundo, exclamó el conde, hace justicia, más que por los actos, por el suceso bueno ó malo que estos han tenido. Si los pasos que V. intenta, guiado solo por su corazón, se llegaren á malograr como es posible, no faltará quien diga que el ministro español consultó la poesía mucho más que la historia.»

Era anciano, yo era joven, y debí respetarle.

«Pero en verdad, repuso yo, la medida que he pensado, la he encontrado en la historia; en caso idéntico con el presente la Holanda envió á Inglaterra embajadores para interceder por el desgraciado Carlos Estuardo.

«Eso es bien cierto, dijo el conde, pero su objeto fué logrado?»

96

MEMORIAS

el monarca francés los manejos hostiles de los emigrados y los designios balísticos de la Prusia y del Austria: era ya entonces en favor de esperanza que lucían por intervarios en favor del rehuido. Indulgente, por no decir favorable, como el conde de Aranda se mostró la revolución francesa nada le impidió el haber al menos aprobado la sazón oportuna de realizar en aquel claro, sin que costase nada al decoro de la España, el tratado de neutralidad que después lo fué exigido con imperio. Una transacción de esta especie hecha en tiempo útil, como un acto espontáneo de nuestro gabinete, y acompañada de una declaración solemne de principios y motivos, habría podido disipar muchos númulos que se aglutinaron así, y el famoso convenio se cifró á restablecer de hecho pura y simplemente, la amistad de las dos cortes. Y he aquí llegar á poco tiempo el 20 de Junio, el 10 de Agosto, y tras del 10 de Agosto la abolición del reinado, la proclamación de la república y el gobierno de sangre. Duestos del poder los enemigos del régimen monárquico, y enreidos por las ventajitas que acababan de obtener sobre el Austria y la Prusia, exigieron por

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

67

medio del ministro Bouquing, cuando no representaba ya á su monarca, ni le era permitido presentarse en la corte, que la España declarase sus intenciones en el nuevo estado de las cosas, y si aquellas eran de paz, se afirmasen por un tratado. El conde de Aranda, parte por no agravar la situación del rey de Francia, parte también desanimado por el peligro de una guerra que no estaba preparada, decidió el ánimo de Carlos IV á transigir con la república, adoptando la neutralidad entre la Francia y las demás potencias coligadas contra ella.

El pensamiento del tratado estaba hecho y convenido con M. Bouquing cuando entró al ministerio. A tal época, no ya la corona, sino la libertad y la vida del rey de Francia exigían sacrificios cuantos fuesen posibles. Por esto este respeto, lo aseguro, dejó de oponerme á proseguir la negociación entablada; no por evitar la guerra, á la cual el favor de la anarquía que se proclamaba ya en Francia por enemiga de todos los gobiernos preexistentes, nos habría de obligar, mal que nos pasase de tener que hacerla. Aspirando pues á combinar con aquel acto alguna providencia de salvación en favor del augusto cautivo y de su real familia, propuse á Carlos IV la mediación de interponer su mediación en favor de aquellas víctimas desdichadas de todo humano amparo; y esta mediación desistí al propio tiempo que sería enviada la minuta del tratado convenido con M. Bouquing. Concedida bien la clase de enemigos que era preciso contemplar en aquel caso, para no irritar su orgullo, concebí que era más cuerdo, y lo propuse al rey, dirigirla su intercesión á parte de aquel acto, por tal modo que entendida su voluntad, no pareciera ser condición que se pretendiese imponer á aquel gobierno, sino que tuviera solo el semblante de un oficio eficaz de amistad y confianza con aquellos hombres desdichados. Carlos IV adoptó este plan con alegría y con agrado. Si de esta suerte era posible salvar al rey de los franceses, nuestra neu-